

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO DE UN TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE I+D+i A TIEMPO COMPLETO, Enfermero/a de Investigación (Mérida y Trujillo). Ref. 21/2025 Obes-IMPaCT.**

F. SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	NIF/NIE	PUNTUACIÓN S/10
09/10/2025	MEJIE	***150***	1,00 puntos

(*Identificación:* Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de las candidaturas)

Se concede un plazo de tres días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, para que la persona candidata presente las alegaciones oportunas.

Las alegaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: [empleo@fundesalud.es](mailto:empleo@fundesalud.es), con el asunto “ALEGACIONES, Ref. 21/2025”.

Finalizado el plazo indicado, se publicará resolución definitiva con la puntuación obtenida por la persona candidata al puesto, en base al baremo establecido en el Anexo II de la convocatoria.

Mérida, a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez  
Director Gerente de FundeSalud